

**SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CUARTA SESION ORDINARIA**

DIA CINCUENTA Y SIETE

LUNES, 11 DE OCTUBRE DE 2010

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. PASE DE LISTA – QUORUM

2. INVOCACION

3. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Acta del miércoles, 6 de octubre de 2010.

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 570 y del P. de la C. 2031, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- b. De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1733 y del P. de la C. 2878, sin enmiendas.
- c. De la Comisión de Hacienda, un informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 755.
- d. De las Comisiones de Desarrollo Económico y Planificación; y de Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1572, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- e. De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1886, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- f. . De la Comisión de Agricultura, dos informes, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2339 y de R. C. de la C. 625, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- g. De la Comisión de Bienestar Social, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado José Giovanni Ojeda Rodríguez, para Coordinador General para el Financiamiento Socioeconómico y la Autogestión.
- h. De la Comisión de Recreación y Deportes, un primer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 769.
- i. De la Comisión Conjunta para las Alianzas Público Privadas, un primer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1007.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1679.

- b. De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Salud, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1425.

7. LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 735; 2878 y las R. C. de la C. 499; 875; 895 y 918 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, devolviendo firmado por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 1681.
- c. El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los siguientes nombramientos, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos:

Lcdo. Juan José Nolla-Amado
Para miembro de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación

Lcdo. Jan F. Mangual Mangual
Para Fiscal Auxiliar I

Lcdo. Juan C. Ovies Domingo
Para Fiscal Auxiliar I

Lcdo. Robin Méndez Rodríguez
Para Fiscal Auxiliar I

Lcdo. Pedro L. Laborde Muñiz
Para Fiscal Auxiliar I

Lcdo. Pedro J. Medina Avilés
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Mónica M. Cordero Vázquez
Para Fiscal Auxiliar I

Lcdo. Miguel Ramírez Vargas
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Silene Mendoza Rodríguez
Para Fiscal Auxiliar I, para un nuevo término

Lcda. Mayra L. Morales Antompietri
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Melissa M. Díaz Meléndez
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Ada M. Torres Pérez
Para Fiscal Auxiliar II, para un ascenso

Lcda. Mibari Rivera Sanfiorenzo
Para Fiscal Auxiliar II, para un nuevo término

Lcdo. Elmer L. Cuerda Cruz
Para Fiscal Auxiliar II

Lcdo. Josué I. Padilla Costoso
Para Fiscal Auxiliar II, para un ascenso

Lcda. Ruth M. Pérez Pérez
Para Fiscal Auxiliar II

Lcdo. Miguel Soto Pastrana
Para Fiscal Auxiliar II

Lcda. Ida L. Agosto Serrano
Para Fiscal Auxiliar III

Lcda. María L. Díaz Acevedo
Para Procurador de Asuntos de Familia

Lcda. Carmen R. Silva Efre
Para Procuradora de Asuntos de Menores, para un nuevo término

Lcdo. Juan G. Soto Fonalledas
Para Procurador de Asuntos de Menores

Lda. María I. Canino Rolón
Para Procuradora de Asuntos de Menores

Lcda. Joann Vega Vélez
Para Procuradora de Asuntos de Menores

Lcda. Liza Y. Morales Jusino
Para Procuradora de Asuntos de Menores

Lcdo. Orlando Cintrón De Jesús
Para Procurador de Asuntos de Menores

- d. Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, seis comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 144.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2010.-

(P. del S. 551 (conf./rec.)) “Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 50 de 13 de enero de 2004, a fin de aumentar la Asignación Básica de los fondos del "Community Development Block Grant Program" (CDBG) que administra la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales.”

LEY NUM. 145.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2010.-

(P. del S. 998) “Para encomendar al Departamento de Agricultura, en coordinación con el Colegio de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Puerto Rico, la promoción de nuevos mercados y estudios para incentivar el uso alterno de fibras para la producción de papel; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 146-

Aprobada el 29 de septiembre de 2010.-

(P. de la C. 2712) “Para enmendar el cuarto párrafo del Artículo 34.100 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como "Código de Seguros de Puerto Rico", a los fines de eliminar la limitación que impone a la

democracia participativa de los socios de una cooperativa, el requerir que las mociones sean sometidas por éstos con antelación a los trabajos de la Asamblea General.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 134.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2010.-

(R. C. de la C. 249) “Para ordenar al Departamento de Agricultura proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Escritura Número 9, sobre Compraventa con Restricciones, expedida el 31 de enero de 1980, ante el Notario Público Bolívar J. Dones Rivera sobre la Finca Número 6 del Proyecto de Título VI Santa Rosa del Término Municipal de Vega Alta, y para otros fines.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 135.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2010.-

(R. C. del S. 404) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas transferir, libre de costo, al Centro de Adiestramiento para Personas con Impedimentos (CAPI, Inc.) las facilidades de la antigua Escuela Luis Muñoz Rivera, ubicada en la Carretera PR-14, km. 50.0, jurisdicción de Aibonito, con el fin de que dicha organización sin fines de lucro continúe brindando servicios a personas con impedimentos severos.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 136.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2010.-

(R. C. del S. 437) “Para enmendar el Subinciso b del Inciso 5, y Subinciso b del Inciso 6 del Apartado B de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 1 de 2 de marzo de 2009, para que lea según se detalla en la Sección 1.”

- e. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 1955; 2419; 2468 y la R. C. de la C. 730 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- f. El Honorable Kenneth McClintock Hernández, Gobernador Interino de Puerto Rico, ha impartido un veto expreso al P. de la C. 1738.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del ingeniero Humberto Marrero, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura, una comunicación, remitiendo informes mensuales del Fondo del Plan de Estímulo Criollo para los meses de junio, julio y agosto de 2010, según lo dispuesto en la Ley Núm. 9 de 2009.
- b. De la Honorable Loida Soto Noguerras, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo aviso de vista pública sobre la Consulta Núm. 2010-06-0002-JPU-A sobre propuesta ubicación de un proyecto industrial en el Barrio Factor, del Municipio de Arecibo.
- c. Del Honorable Miguel Romero, Secretario, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, una comunicación, remitiendo el Plan Estratégico de la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos para los años 2010-2014, de dicho departamento, según lo dispuesto en la Ley Núm. 238 de 2004, según enmendada.
- d. De la licenciada Zulma R. Rosario Vega, Directora Ejecutiva, Oficina de Etica Gubernamental, una comunicación, remitiendo los originales de los informes financieros de los siguientes senadores, funcionarios y empleados del Senado de Puerto Rico: Honorable Jorge I. Suárez Cáceres (2008-2009); Honorable Héctor Martínez Maldonado (2009); señor Eliezer Vázquez Quiles (2009); señor Joan R. Pulliza Irizarry (2009); señor Billy Sánchez Tosado (2009); y señor José G. Torres López (2000-2001).

- e. Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, designando a los miembros del Senado que compondrán la Comisión Conjunta de Otorgamiento de Medallas y Premios de la Asamblea Legislativa, creada mediante la R. Conc. de la C. 11, de 12 de abril de 2005: Honorables Itzamar Peña Ramírez; Kimmey Rashkhe Martínez; Larry Seilhamer Rodríguez; Luz Z. Arce Ferrer; Luz M. Santiago González; José L. Dalmau Santiago y Jorge Suárez Cáceres.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Para felicitar, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Para felicitar, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 29, P. del S. 1029.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: P. del S. 335.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: R. del S. 421.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 762 (conf./rec.)

P. del S. 1057

R. C. del S. 232

R. C. del S. 472

R. C. del S. 487 (rec.)

R. del S. 1514

P. de la C. 597

P. de la C. 1516

P. de la C. 1956

P. de la C. 2277

R. C. de la C. 415

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Nombramientos:

Lcdo. José Ramón Pérez Riera, para Director Ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico

Sr. Mario González Lafuente, para Director Ejecutivo de la Compañía de Turismo de Puerto Rico

Lcdo. José G. Ojeda Rodríguez, para Coordinador General para el Financiamiento Socioeconómico y la Autogestión

P. de la C. 1635

R. C. del S. 268

R. C. del S. 269

R. C. del S. 272

R. C. del S. 570

14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL

ANEJO A
(LUNES, 11 DE OCTUBRE DE 2010)

**RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,
TRISTEZA O PESAME**

Moción Núm. 3216

Por el señor Torres Torres:

“Para felicitar y reconocer a la señora Mariana Santiago Rosario, con motivo de la celebración de sus cien (100) años de edad.”

ANEJO B
(LUNES, 11 DE OCTUBRE DE 2010)

RELACION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

R. del S. 1618

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico[;] al señor Adalberto “Berto” Peña, por la meritoria distinción de habersele seleccionado para ser exaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüño, **por sus extraordinarios logros en el béisbol** en la celebración de la Décimoquinta Exaltación.~~[; por sus extraordinarios logros en béisbol.]”~~

R. del S. 1619

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Edwin “Ruby” Camacho, por su meritoria distinción de habersele seleccionado para ser exaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüño, **por sus extraordinarios logros en las artes marciales** en la celebración de la Decimoquinta Exaltación, [~~por sus extraordinarios logros en las artes marciales.]”~~

R. del S. 1620

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al distinguido puertorriqueño Luis Enrique “Kilo” Cordero Sánchez, por su meritoria distinción de habersele seleccionado para ser exaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüño, en la celebración de su **Undécimoquinta** Exaltación al Pabellón.”

R. del S. 1621

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al distinguido puertorriqueño, José “Indio” Torres Rosado, por sus extraordinarias ejecutorias en el desarrollo del deporte en la **Ciudad** de Caguas, en ocasión de habersele seleccionado para ser exaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüño, en la celebración de su **Decimoquinta** Exaltación al Pabellón.”

R. del S. 1622

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la deportista Vanessa Papaleo Pérez, por la meritoria distinción de habersele seleccionado para ser exaltada al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüño, en la celebración de la Decimoquinta Exaltación, por sus extraordinarios logros en el deporte de voleibol.”

R. del S. 1628

Por el señor Fas Alzamora:

“Para **expresar la** [~~felicitación~~]**felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico** al cantante, actor y abogado, radicado en Puerto Rico, Fernando Allende Arenas, por su exitosa trayectoria en el cine, la televisión; y por su contribución a la industria cinematográfica en Puerto Rico.”

R. del S. 1633

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la familia del distinguido puertorriqueño, William “Willie” Miranda Marín, por sus extraordinarias ejecutorias en el desarrollo del deporte en la **Ciudad** de Caguas, en ocasión de habersele seleccionado para ser exaltado póstumamente al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüño.”

R. del S. 1635

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico[-] a la empresaria agrícola, Miriam Ramírez Rodríguez, en ocasión de celebrarse el Segundo Conversatorio y Feria Agrícola, auspiciado por la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, del 15 al 17 de octubre [~~del año en curso~~ **de 2010**], y en representación y honra de todas las mujeres agroempresarias de Puerto Rico.”